

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VIII

PALMA DE MALLORCA  
Sábado 30 de Junio de 1917

N.º 2 510

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 800  
APARTADO DE CORREOS N.º 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Las víctimas del cinematógrafo

Imitando el título de un hermoso artículo que respecto a la mala prensa insertó el martes último CORREO DE MALLORCA, se permitirá el cronista el siguiente aditamento, que puede servir de contera a dicho escrito:

Erase que se era un muchachito impúber, en la edad en que—como los mozos—se limita todo lo que plásticamente se ve. Sus padres, con el fin de distraerle y apartarle de sus travesuras caseras, tomaron la resolución de mandarle a pasarse horas y más horas a ese moderno entretenimiento llamado cinematógrafo. El chico se aficionó tanto a tal espectáculo, que aquello—la cinta cinematográfica que pasaba por la tela—constituía todo su ideal.

Empezó por gustar y reír los números o películas de gusto grotesco y de broma; siguió gustando embebecido las historias de amor más o menos libre que, representadas por sátiros y artistas voluptuosos, desfilaron ante su vista; bien penetrado de este último asunto, hizo un cambio su afición a la tela, y, con el ceño fruncido y la vista extraviada, fué a caza de episodios detectivescos de largo metraje, en que bajo formas atrayentes, por lo fantásticas, se enseñaban todas las picardías habidas y por haber.

El chico aquel, después de estropearse los ojos con el continuo crepitar de la linterna y del reflejo de la visión a la que siempre miraba fijo en la tela, estropeóse el alma y con ella el corazón. Una noche, mientras sus padres dormían, abrió las espaldas del gas que debían asfixiarles, y así pudo romper impune la caja de hierro—por el procedimiento que el cine le enseñara—y robarles su caudal, huyendo a disfrutarlo en lejanas tierras en donde, como término, le aguardaban el grillete de un presidio o la celda de un manicomio.

Atentos a la máxima «vale más prevenir que curar», diremos que si bien este relato es también fantástico, ¡Dios haga que para algunos padres y otros tantos niños no llegue a ser nunca realidad!

Leoncio  
Palma de Mallorca, 27 de Junio de 1917.

## Los más grandes

Cantantes, Concertistas, Bandas, Orquestas y Masas Corales confían la reproducción de su arte solamente a los discos de la célebre marca

**GRAMÓFONO**

Es natural que sea también la marca preferida por los compradores de buen gusto.

Pidanse audiciones

Tienda **El Japón**

## Sección informativa

### De La Puebla

El día 24, en el teatro de Ca'n Revell, la compañía cómica-dramática dirigida por don Cayetano A. Cortés puso en escena un drama en tres actos y cinco cuadros, escrito en verso mallorquín por Bartolomé Crespi Cladera, hijo de esta villa.

El drama se titula «S'Arrepentida» y está inspirado en la parábola del hijo pródigo; conmovió hondamente a la numerosa concurrencia.

—El día 27 se celebró en esta parroquia el funeral en sufragio del alma de la Hermana terciaria Sor Clara, natural de Ariany, fallecida a los 71 años de edad y 53 de religión. Asistió notable concurrencia, presidida por las autoridades locales. Descanse en la paz del Señor la bondadosa religiosa.

—Los agricultores todos se muestran muy satisfechos por la abundante cosecha de este año, en trigo, habas, avena y cebada. El trigo se cotiza a 22 pesetas la cuartera y las habas ordinarias a 21.

—Para la siembra hay quien ha vendido las habichuelas a 10 pesetas la barcilla.

—El ingeniero don Bartolomé Comas, a nombre de la Energía Eléctrica de Alcudia, lleva colocados 31 motores eléctricos para regadío.

—Además del cine de Ca'n Revell, ya existente, se trata de instalar algunos más. Pero el que verdaderamente va adelantando en construcción es el que edifica el propietario don Jaime Socias, del cual se nos asegura que será un cine recomendable por la calidad de las películas.

—Entre los jóvenes estudiantes va despertándose la afición al «foot-ball» entrenándose casi todos los días por la tarde en un campo de los ajueras.

Para el domingo próximo se prepara una partida o team con algunos murcenses.

La Puebla, 28 de Junio.

## Cursillo de perfeccionamiento PARA MAESTROS Convocatoria

El Inspector Jefe Provincial de Primera Enseñanza de Baleares nos suplica la publicación de las siguientes líneas:

«Cada día es más ferviente el entusiasmo de los Inspectores que suscriben, en la obra de renovación pedagógica que vienen impulsando en las escuelas de la provincia.

El amor y la fe con que los Maestros nacionales secundan las iniciativas que se les proponen, aún en medio de la general indiferencia ambiente y de la falta de medios y recursos, sirven de aliento para un esfuerzo siempre mayor, para excedernos a nosotros mismos, no concretando nuestra actuación al estricto cumplimiento de la obligación ineludible, sino yendo más allá y añadiendo las exposiciones vehementes del entusiasmo en esta hermosa empresa de hacer patria por medio de la escuela llevando por divisa el viejo y siempre nuevo lema: Educación.

Notorio es el interés y el cariño con que fué acogido por el Magisterio oficial el certamen pedagógico iniciado por la Inspección en 1914 y el éxito con que se realizó y los frutos que produjo.

Bien sabidos son la complacencia con

que los Maestros, sin reparar en sacrificios ni gastos, vienen acudiendo a las varias conferencias de carácter pedagógico convocadas por los dos Inspectores en Manacor, en Inca y en Palma; el afán con que se han dedicado a renovar, luchando con la estrechez de los recursos, el mobiliario de las escuelas y a cambiar el aspecto exterior de ellas para que, por la nota higiénica y la nota artística, resulten elemento educador; el empeño con que han difundido la hermosa institución de la Mutualidad escolar hasta conseguir que esta provincia figure en el cuarto lugar por tal concepto, entre todas las provincias españolas; el trabajo que han derrochado en la organización de festivales, algunos de los cuales han alcanzado verdadera resonancia y positivo valor para conquistar la simpatía y el apoyo popular en favor de la escuela.

Todos estos esfuerzos del Magisterio Oficial de las Baleares, son acicate que nos mueve a proponerle más y más iniciativas encaminadas a fecundar la regeneradora obra de transformación de las escuelas, para que logren realizar la labor verdaderamente educadora que deben.

A este propósito responde la organización de un cursillo intensivo de perfeccionamiento, al cual convocamos a los Maestros nacionales de la provincia, bien seguros de que responderán como siempre a nuestro llamamiento.

Importa dejar sentado el carácter que tratamos de imprimir al cursillo, en el cual no habrá profesores que enseñen y alumnos que aprendan, sino compañeros que laboren en conjunto aportando cada uno su leal saber y entender y teniendo todos en la obra por denominador común el amor a los niños, el mejoramiento profesional, individual y colectivo y, en último resultado, el engrandecimiento de la patria.

Y por lo que respecta al programa, en medio de las muchísimas cuestiones que podían ser tratadas y estudiadas, y afanosos de estudiarlo todo, de discutirlo todo, nos hemos de concretar, sin embargo, a lo que por razón de más próxima utilidad y de posibilidad, según varias circunstancias, incluso la del tiempo disponible, nos es permitido. Se circunscribirá, pues, a la gimnasia rítmica, dibujo, enseñanza experimental de las ciencias físicas y químicas, formación de museos escolares, cultura artística y su aplicación a la escuela, higiene pedagógica y metodología aplicada.

Con tales propósitos y autorizados los Inspectores por la Dirección general de Primera Enseñanza, según orden de 4 del actual y con la cooperación de la Excma. Diputación provincial y el Excelentísimo Ayuntamiento de Palma, se anuncia un cursillo intensivo de perfeccionamiento para los Maestros nacionales sobre las siguientes

### Bases

El cursillo se verificará en esta capital, dando principio el día 21 de Julio próximo en el salón de actos de la Escuela Graduada y terminando el 29 de dicho mes.

El cursillo es voluntario y completamente gratuito.

Sólo podrán asistir a él los Maestros y Maestras nacionales de la provincia que sirvan escuelas en propiedad.

Se limita a 20 el número de cursillistas.

Si los solicitantes excedieran de este número, los Inspectores elegirán los que hayan de ser admitidos, teniendo en cuenta las circunstancias diversas que determinen la mayor conveniencia para la enseñanza.

## Almacenes MATAS

Recibidas las novedades para PRIMAVERA y VERANO

Gran surtido en Etaminas, Crespones, Organdis, Mesalinas y Gasas

## Sastrería y Camisería

BLUSAS CONFECCIONADAS

Teléfono 240

Los Maestros que deseen concurrir al cursillo lo manifestarán por escrito a la Inspección antes del día 11 del próximo Julio.

El programa detallado del cursillo con los nombres de todos los Profesores o conferenciantes y las horas y lugares de los trabajos, se facilitará oportunamente a los señores cursillistas.

Palma, 26 de Junio de 1917.—Los Inspectores Manuel Rueda, Juan Capó.

## De Felanitx

Lucidísimas han resultado las dos veladas literario-musicales organizadas en los días 25 y 26 del actual por las alumnas de la Escuela 2.ª de niñas Nacional con objeto de destinar los productos recaudados a la adquisición de material escolar, bajo la inteligente dirección de la Maestra Sra. Serra, su ayudanta señorita Bordoy y el señor Vich, encargado éste de la parte musical.

El primer día el programa fué desarrollado de una manera admirable por el elemento primario, mereciendo una felicitación sincera las directoras, por el acierto de convertir aquellas niñas en verdaderas artistas.

El segundo día, la parte musical fué ejecutada por el coro del Colegio y la otra estuvo a cargo de distinguidas señoritas quienes pusieron, de una manera sorprendente, en escena el drama en tres actos y verso «Pablos».

Nuestra felicitación más sincera para todos.

Felanitx, 27 de Junio de 1917.

## Cámara de Comercio

A los industriales y comerciantes

Para cumplir una disposición telegráfica del Ilmo. Sr. Director General de Comercio, Industria y Trabajo, referente a conocimiento diario de las necesidades de primeras materias que tengan los fabricantes e industriales; a determinadas facilidades de exportación y a mejoras de transportes que no puedan satisfacerse o aliviarse en los momentos actuales sin el concurso del Estado, esta Cámara se honrará en transmitir a la Dirección General cuantas notas le presenten los interesados respecto a tales asuntos, esperando que el concurso particular facilitará las gestiones que se propone hacer el Director General en relación a la vida mercantil.

## Los empleados municipales

El sábado, al mediodía, se reunieron en el Ayuntamiento los empleados municipales.

El secretario del Concejo, D. Benito Pons, explicó el objeto de la reunión: dar cuenta de una circular recibida de

los empleados del Ayuntamiento de Alicante en la cual piden la adhesión de los de ésta a ciertas peticiones que piensan dirigir al Gobierno. El Sr. Pons abogó por que los empleados de ésta se adhieran a las peticiones de sus compañeros de Alicante, y en este sentido recayó acuerdo de los reunidos.

También se acordó en la reunión delegar el Secretario para que, en nombre de los empleados, agradezca el nuevo Alcalde su propósito de proceder a la redacción del Reglamento para los empleados, y suplicar al Alcalde que se efectúe tal trabajo de común acuerdo con el indicado Sr. Pons.

## Mercado de Inca

Almendrón, de 70'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 24'50 a 00'00 id. los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 25'00 a 00'00 id. id.

Cebada del país, de 15'00 a 00'00 idem.

Id. forastera, de 14'50 a 00'00 id.

Avena del país, de 11'00 a 00'00 id.

Id. forastera, de 10'75 a 00'00 id.

Habas para cocer, de 29'00 a 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 24'00 a 00'00 id.

Id. para ganado, de 23'50 a 0'00 id.

Maíz, de 26'50 a 00'00 id.

Frijoles, de 0'00 a 00'00 onza.

Habichuelas (confits), de 45'00 a 00'00 idem.

Id. blancas, de 40'00 a 00'00 id.

Garbanzos, de 30'00 a 00'00 id.

Cerdos cebados, de 00'00 a 00'00 id.

la arroba.

Azafrán, de 3'50 a 00'00 onza.

Higos pasados, de 00'00 a 00'00 los 42'62 Kg. (quintal).

Albaricoques, de 0'00 a 0'00 id.

Algarrobos de 0'00 a 0'00 id.

## Servicios de la Benemerita

La guardia civil ha dado cuenta al señor Gobernador de los siguientes hechos:

La del puesto de Santa Margarita de haber dado cuenta al Juzgado de una denuncia formulada por el vecino Miguel Pont Pomar contra tres empleados del Municipio por haberse llevado de la casa del denunciante dos cabezas de ganado de cerda.

—La del de Santanyi, de haber denunciado a una mujer que agredió a otra, produciéndole dos heridas en la región parietal izquierda.

—La del de Ibiza, de haber reñido dos sujetos por antiguos resentimientos; uno de los contendientes resultó con heridas, y también sufrió otras un tercer individuo que intervino para ver de restablecer la paz entre aquéllos.

—La del de San Antonio Abad (Ibiza), de haber denunciado a un sujeto que amenazó a otro.

—Y la del de Campos del Puerto, de haber denunciado a un sujeto que sostuvo una riña con una mujer.

## El Día de la Prensa Católica

En el salón del Círculo de Obreros Católicos se celebró ayer el anunciado acto de propaganda en favor de la Buena Prensa, organizado por las Juntas de señoras y caballeros del Centro Diocesano y Local de Palma.

El escenario había sido adornado con exquisito gusto, destacándose al fondo la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

El local fué ocupado por selecta concurrencia.

Distinguidas damas y señoras presidían las mesas de las bandejas.

El acto fué honrado por nuestro amadísimo Prelado, quien lo presidió. A ambos lados del Rvmo. Sr. Obispo tomaron asiento, en el escenario, buen número de personalidades eclesiásticas, así del Clero secular como del regular, y distinguidos caballeros.

Los ilustrados abogados y celosos defensores de los ideales católicos don Alfredo Llompart y don Francisco Barceló pronunciaron sendos discursos, en los que pusieron de relieve, de elocuente manera, la poderosa acción de la Prensa y demostraron la imperiosa necesidad de oponer a la influencia de la mala influencia de la buena, para que la contrarrestase y venza. En convincentes párrafos expusieron lo indispensable que es para los elementos católicos disponer de una Prensa fuerte y poderosa para la defensa de las demás obras católicas. Y, dando a sus discursos carácter práctico, los oradores expusieron consideraciones y trazaron normas encaminadas al logro del fin por ellos preconizado.

Tanto el discurso del señor Llompart como el del señor Barceló fueron escuchados con fruición, y ambos oradores fueron calurosamente aplaudidos y felicitados.

El Ilmo. Sr. Obispo dirigió también su paternal palabra a la distinguida concurrencia, y recordando el famoso consejo de aquel gran periodista católico que se llama Balmes: «hay que ahogar el mal en la abundancia del bien», hizo sabias reflexiones sobre la Prensa, exponiendo ante el auditorio la importancia y gravedad de la cuestión.

La paternal y elocuente palabra del amado Pastor fué escuchada con profunda atención por el selecto concurso, que tributó a Su Ilma., al final de su discurso, prolongados aplausos.

Los intermedios fueron amenizados, pulcramente, por el quinteto que dirige el Sr. Canal.

El acto resultó lucido.

Al abandonar Su Ilma. el local, la distinguida concurrencia se agrupó en torno del amado Prelado para besarle el pastoral anillo.

En la mañana de ayer fueron ofrecidas, en casi todas las iglesias, muchas comuniones por la Buena Prensa.

En algunos templos se efectuó la colecta dispuesta para el Día de la Prensa

556 LAS RUINAS

—La policía a la hoguera, añadían unos pocos.  
—A la hoguera, a la hoguera, repetían todos.  
—Las monjas a la hoguera, dijo una voz.  
—A la hoguera, a la hoguera, repitieron otros.  
—Fuego en las fábricas de vapor, y que se convirtieran en hogueras, dijo otra voz.  
—Todas en hogueras, respondió la plebe.  
—Los serviles y sus casas a la hoguera, añadieron algunos.  
—A la hoguera, a la hoguera, dijeron otros a voz en grito.

Y parecía que la desenfrenada muchedumbre iba inquiriendo, calle por calle, puerta por puerta, si había enemigos u objetos con que dar pábulo a las llamas.

La mujer de Andrés subió a poco rato, pálida, con los ojos desecados, y la boca entreabierta, en ademán de querer proferir alguna palabra, y no acertando a pronunciarla.

—Van buscando gente, dijo al fin.  
—¿Y para qué? preguntó Enrique.  
—Para matar, para matar, dijo fuera de sí

la mujer de Andrés. Han muerto al general y lo han quemado. También quemaron los archivos de la policía. Han muerto a tiros a los que defendían la gran fábrica de vapor.

—¿Aquella fábrica tan hermosa? preguntó Enrique.

—Sí, aquella fábrica que daba sustento a tantas familias.

—¿Y qué han hecho en ella?

—La han incendiado.

—Pero esto es espantoso, mi ayo.

—Todavía hay más.

—¿Todavía más?

—Ahora se dirigen a los conventos de monjas.

—¿Qué nueva gritería!

—Son ellos.

—¿Quiénes?

—Ellos, los del nuevo grupo; los que se dirigen contra las infelices religiosas.

—¿Y qué les quieren a las monjas? preguntó Enrique.

—¿Quiéren matarlas como a los frailes? Cerrad la ventana, y no os asoméis a ella. ¿Es posible que esto suceda, Virgen pura?

—Aquí han cerrado una ventana, dijeron

560 LAS RUINAS

—Demos un asalto en regla, dijo otro, y no andemos en contemplaciones.

—Asaltemos.

—Traigan escaleras de mano.

—Al asalto.

—¡Ah de casa! si no nos abren serán pasados todos sin compasión a degüello.

—¿No hay por ahí ningún buen vecino que tenga escalera de mano?

—Respondan los vecinos.

—Salgan los vecinos pronto, pronto, y digan quién hay en esta casa.

—Allí asoma una vieja.

—Viva la vieja.

—Dejad que hable la vieja.

—Decidnos, vieja de Lucifer, ¿sabéis quién habita en esta casa del lado?

—¿A quién buscáis en ella? dijo con voz temblorosa una mujer anciana.

—Venimos a caza de gente mala, dijo uno de la plebe, buena vieja.

—Aquí hay gente sospechosa, añadió otro; decidnos qué clase de vecinos son esos.

—Sois unos espanta chiquillos, repuso la vieja; ¿no oís que aquí no hay más que un niño que llora?

DE MI CONVENTO 553

consolaban a los enfermos, y daban pan a los hambrientos.

—Pero por esto no merecían que se les persiguiese: ¿por qué les persiguen, pues?

—¿No te ha sucedido nunca, hijo mío, reñir con un amigo tuyo, enfadarte seriamente con él, amenazarle, y aun darle golpes, a pesar de que antes le querías mucho, y de que después le querrás también?

—¡Oh! esto me ha sucedido muchas veces, y después lo he sentido mucho, y aun lo he llorado, porque no me gusta hacer mal a nadie.

—Pues haz cuenta que lo mismo pasa entre hermanos; a veces las riñas son pasajeras; otras veces duran más, como ha sucedido esta vez entre los frailes y sus hermanos que no son frailes, pero hijos de vecinos como ellos mismos. Hoy los persiguen, y los abrazarán mañana.

—Mirad, mi ayo, que ya vuelven; esta vez gritan con más furia: ¿ois qué voces más descompasadas? Están locos; vienen tirando de una cuerda, y corren como desesperados. ¿Qué es aquello que arrastran? Si; arrastran una cosa llena de polvo, y que deja tras de

Católica, el cual, Dios mediante, ha de ir arraigando de año en año en nuestra querida España, para bien de nuestra sacrosantísima Religión, único móvil que mueve a la Buena Prensa.

El submarino «U-C 52»

Nota oficiosa

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa recibida del Gobierno:

«Los Ministros de Estado y Marina dieron cuenta al Consejo de todo lo ocurrido con motivo de la entrada en Cádiz del submarino alemán «U C 52», que zarpó de este puerto en la madrugada de hoy. Como se recordará, dicho buque se presentó ante el puerto de Cádiz en demanda de reparar averías el 11 del corriente o sea el mismo día que se constituyó el Gobierno actual. Este se apresó a diciar las medidas oportunas para la debida vigilancia del submarino y comprobación de la avería trasladando el «U C 52» al arsenal de la Carraca y designando una comisión inspectora formada por personal técnico de nuestra marina se procedió al reconocimiento del buque, comprobándose que en efecto se hallaba imposibilitado para navegar, a consecuencia del desgaste sufrido por ciertos engranajes de los motores de puesta en marcha, indispensables para la arrancada, sin que se declarara en el resto del barco huella ni vestigio alguno de otro defecto.

Precisados los hechos, el Gobierno de S. M., ajustándose con toda imparcialidad al cumplimiento de sus deberes de neutral, hubo de examinar la situación del «U C 52» a la luz de los principios y reglas vigentes hasta ahora en España y apreciando la cuestión de igual modo que se había hecho en el caso del «U 35» en su entrada en Cartagena y como lo hizo también el Gobierno de los Estados Unidos con ocasión de la visita del «U 55» a New Port estimó deber aplicar al «U C 52» las reglas del artículo 13 del Convenio de La Haya de 1907 puestas en vigor por Real decreto de 23 de Noviembre de 1914 a reserva de lo que para el futuro pudiera aconsejar el examen general de la cuestión relativa ni trato de los submarinos beligerantes en aguas y puertos españoles; sin embargo, el Gobierno español, que en reiteradas ocasiones ha protestado ante el de Alemania por la sistemática destrucción de buques mercantes llevada a cabo por submarinos no creyó compatible con su actitud en la materia la realización de acto alguno que pudiera ser interpretado como aquiescencia a esa sistemática destrucción y aun cuando es sabido que el Estado neutral en cuyos puertos entra un buque de guerra beligerante (en los casos autorizados por el derecho internacional) no tiene obligación alguna de vigilar al destino ulterior del mismo creyó deber exigir del gobierno alemán la garantía de que el «U C 52» se encaminaría directamente desde Cádiz a un puerto alemán o austríaco sin atacar a los buques de comercio que encontrara en su ruta. Obtenida del Gobierno Imperial esa garantía expresa y categoriada se autorizó al «U C 52» para salir de Cádiz dentro de las 24 horas siguientes al término de la reparación de la avería siempre y cuando que esa reparación se efectuara en el plazo que ha sido señalado por el

Gobierno de acuerdo con el parecer de la Comisión inspectora y en los límites estrictamente necesarios para restablecer la navegabilidad del buque.

Para prevenir todo incidente que pudiera ser contrario a la neutralidad de las aguas españolas, el «U C 52» ha sido acompañado hasta el límite de las mismas por dos torpederos de nuestra marina de guerra.

Resuelto así con la más escrupulosa imparcialidad el incidente de que se trata, el Gobierno de S. M., tomando en consideración las enseñanzas de la experiencia en el curso de la guerra submarina, se dispone a completar las reglas contenidas en el 12 convenio de La Haya mandando observar provisionalmente en España por Real decreto de 23 de Noviembre de 1914 estableciendo de acuerdo con altas conveniencias nacionales normas concretas en relación con los submarinos beligerantes».

Las subsistencias

Bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia, señor Millán, y con asistencia del Alcalde señor Sasu, del Delegado de Hacienda señor Galindo y del Presidente accidental de la Audiencia señor Divar, se reunió anteayer tarde la Junta provincial de Subsistencias.

Se discutió el asunto del precio de los huevos, y, teniendo en cuenta los informes recibidos se acordó que en adelante la tasa sea de 1'50 pesetas la docena, y para autorizar los embarques, que los solicitantes acrediten que tienen en depósito a disposición del consumo una cantidad igual a la que desean embarcar.

Vista una instancia presentada por don Antonio Mas para embarcar una partida de algarobas, se acordó que pase a informe del Ingeniero Agrónomo de la provincia.

Se acordó autorizar a don José Cortés, visto el informe del Ingeniero Agrónomo, para embarcar cien toneladas de patatas tempranas para Barcelona.

Se acordó denegar la petición formulada por el Alcalde de Alcudia para autorizar el embarque de aves por dicho puerto.

La fiesta de San Cristóbal

A medida que se aproxima la fiesta de San Cristóbal, los organizadores del hermoso acto de la bendición de autos se muestran animados para que resulte lo más brillante posible, ateniéndose a que de año en año es mayor el número de autos que acuden al acto.

Este año revestirá gran solemnidad, pues puede darse por seguro que asistirá nuestro Ilustrísimo Prelado, quien dirigirá la palabra a los asistentes.

El itinerario que recorrerán los coches será el mismo de todos los años, reuniéndose en la Plaza de San Francisco.

Fiesta en Esporlas

Con una brillantez extraordinaria han empezado las fiestas que anualmente dedica esta población a su santo titular y se nos comunica que debido al éxito alcanzado se prepara para el domingo próximo, día 1.º, un magnífico programa que consistirá en carreras de cintas, cine al aire libre y fuegos artificiales, amenizado todo por una brillante banda de música, la que ejecutará los mejores números de su vasto repertorio.—C.

Al Gobernador

Se nos denuncian frecuentes escándalos, seguidos de frases indecorosas, proferidos por ciertas mujeres que habitan diversas casuchas en la calle de Maimó. Los escándalos no ocurren sólo en aquellas casas, sino hasta en plena plaza del Rosario, por donde estas pasadas noches, a altas horas, ha habido intolerables reuniones. Esperamos que el señor Gobernador excitará el celo de la policía, que parece que no se entra de esos bochornosos escándalos, para evitar estos abusos.

Notas de Sociedad

Viaticada

Se halla gravemente enferma, habiéndola sido viaticada, la señora D.ª Concepción de Oeza, viuda de Vallespir. Le deseamos pronto alivio.

Enfermo

Desde hace varios días se halla enfermo, guardando cama, nuestro distinguido amigo el abogado D. Manuel Fiol. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Boda

En Madrid, en la iglesia del Perpetuo Socorro, se ha celebrado la boda de la bella y distinguida señorita Isabel Esteban Irazo, Condesa de Esteban, hija de la Condesa viuda de Esteban, con el teniente de Caballería D. Enrique de Borbón León, Marqués de Balboa, hijo del teniente general D. Francisco M.ª de Borbón Castelví, capitán general de Baleares.

E tempo aparecía artísticamente adornado e iluminado, y asistió a la ceremonia numerosísima y selecta concurrencia. La novia entró en la iglesia a los acordes de la Marcha nupcial de Mendelssohn, y los contrayentes, después de la boda, salieron al son de la Mar. ha de las bodas del Lohengrin. La novia lucía elegante traje de raso blanco, adornado con encajes de Bruselas, y manto, de raso también, tamé d'argent, y el novio ostentaba el uniforme de Caballería.

Bedijo la unión el Exmo. e lmo. señor Obispo de Sión, y celebró después la misa de velaciones el Rdo. D. Lucio L. fuente, capelán de la casa de la Condesa viuda de Esteban.

Actuaron de testigos: por parte de la novia, el jefe del gobierno, Sr. Dato; el Duque de Hornachuelos, el Marqués de Goba, el Conde de Moral de Calatrava y D. Gonzalo Chavarrí; y por parte del novio su hermano el Marqués de Squilache; el Ministro de la Guerra, señor Marqués de Est. II.; el Capitán general de la región, Sr. Conde de Sarrión; su tío el teniente general Sr. Duque de Santa Elena, el Duque de Sessa y el Duque de Ducaí.

Desde la iglesia, las novias y los invitados se trasladaron al palacio de la Marquesa del Águila Real, donde fueron obsequiados con espléndido almuerzo. Luego los contrayentes, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron, en automóvil, para El Escorial, donde pasarán unos días, debiendo realizar después un viaje por Galicia y Asturias.

Nombramiento

D. Alfonso Galán Ruiz ha sido nombrado ayudante del Laboratorio biológico marino de esta ciudad.

De viaje

Hoy han llegado de Barcelona, en el «Mallorca», D. Mariano Font, y señora, D. Antonio G. D. Antonio Alcover, D. Ricardo Nouvilas y D. José Palou.

También ha llegado D. Bartolomé Maura, Grabador de la Casa de la Moneda, acompañado de su señora y una hija.

También ha llegado la familia de don Francisco Maura.

En el «Mallorca» ha llegado el senador del Reino y jefe local del partido liberal D. Bernardo Amer.

De igual punto también han llegado los comerciantes D. Juan March y D. Francisco Qués.

Proceder de Barcelona ha llegado el Catedrático D. Luis Ferbal.

Pago de haberes

El Interventor de Hacienda de Baleares, don Francisco Zambalamberrí, nos participa que el próximo lunes, día 2 de Julio, se abrirá el pago de sus haberes a las clases pasivas. El pago se hará en la siguiente forma:

Día 2.—Monte-pío Militar, Monte pío Civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 4 y 5.—Nóminas sin distinción.

El nuevo Gobernador

Visitas

Han visitado al nuevo Gobernador, señor Millán:

Una comisión de Montuiri; el Superior de la Misión, Rdo. P. Antonio Casulleras; una comisión de Padres de la Compañía de Jesús, formada del Superior de la Residencia de Palma, Rdo. P. Francisco de P. Cuadras, y del Rdo. P. José Planes; don Luis Vives; don Ramón Bala, hijo del concesionario de la Red Telefónica; el segundo teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, don José Font Arbós; el Alcalde de Manacor, don José Oliver; don Vicente Tejada, Catedrático de la Escuela profesional de Comercio de Palma; el Cónsul de Chile en Palma, don José Casanovas; don Gaspar Reynés y don Francisco de S. Aguiló, médicos; y el Inspector del Timbre, don Pedro Sureda.

Vida deportiva

Náutica

El «Real Club de Regatas», celebró ayer, con motivo de ser la festividad de San Pedro, lucidos festejos, que se vieron animadísimo.

Por la mañana hubo regatas a la vela en la bahía, y por la tarde otras al remo y a motor en el puerto. Además, frente al Club, hubo otros festejos, figurando entre éstos vistosos fuegos artificiales.

Todos los festejos—de los que no publicamos amplia reseña por exceso de original resultaron muy lucidos y del agrado de la numerosa y selecta concurrencia que asistió.

Del mar

Entradas

Ayer llegó, procedente de Valencia, el vapor «C.lear».

También llegó, procedente de Cebreira, el «Ciudad de Palma».

Hoy ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor «Mallorca».

Salidas

Ayer salió, para Barcelona, el «Rey Jaime II».

Vapores esperados

Mañana debe llegar, procedente de Loiza y Ajacante, el vapor «Lulio».

Boletín Religioso

MAÑANA

Santos.—La Preciosa Sangre de Jesucristo, y Santa Leonor, reina.

Cuarenta Horas.—Continúan en el Santo Hospital, en obsequio de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo: Exposición y Prima a las cinco; a las siete y media, misa de Comunión general; a las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. Doctor don Miguel Alcover, catedrático del Seminario; por la tarde, a las cinco, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes solemnes y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el Rdo. D. Juan Alcover, Pbro.

En San Francisco, fiesta solemne con motivo de la bendición de una nueva bandera de la Juventud Seráfica; A las ocho, misa de Comunión general para los Socios de la Juventud y Tercarios de San Francisco, con plática por el Reverendo Padre Pablo Puigserver, fundador de la Asociación; a las diez y media, después de cantada Tercia, el Rdo. P. Provincial de los Franciscanos Fr. Bartolomé Salvá, bendecirá solemnemente la nueva bandera, siendo padrinos doña Ana de Oieza y de España y don Antonio Jiménez Vidal, Presidente de la Juventud; acto seguido se celebrará misa mayor solemne, cantando la «Schola Cantorum», ocupando la sagrada cátedra el Vice Director de la Juventud Rdo. P. Miguel Vidal, T. O. R. Por la tarde, a las siete y cuarto, rezo de la Corona, exposición del Santísimo, y continuación de la novena del Beato Ramón Lull, con sermón por el Rdo. Padre José Crespi, Misionero de la Casa de Barcelona.

En Montesión, a las siete y media misa de comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde, a las siete, se exponerá el Santísimo; después del Rosario y ejercicio habrá sermón por el Rdo. P. Director del Apostolado.

En el Socorro, a las siete y media misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. Director para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde, a las siete y media, en la Capilla de Nuestra Señora de la Consolación, el Rdo. P. Superior dará la profesión a los aspirantes a la V. O. T. de San Agustín.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de Santo Domingo.

Por la tarde, a las siete, el Ejercicio de primer domingo de mes, con exposición del Santísimo, estación mayor, Rosario con intermedios cantados, tres Padrenuestros a Santo Domingo, motetes a la Santísima Virgen, sermón por el Rdo. P. Juan Casulleras, dominico, reserva de S. D. M., procesión de la Vir-

gen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En la iglesia de las Misiones, fiesta en honor del Santo Cristo que en dicha iglesia se venera. A las diez y media, misa solemne cantada por las asiladas del Establecimiento, con sermón por el Reverendo Padre Jaime Rosselló, de los SS. CC.

En la Concepción, desde el mediodía de hoy y en todo el día de mañana, domingo, visitando la iglesia y Santo Cristo del Nogal, con las debidas condiciones, se puede ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.

Visita.—A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano (Privilegiada).

LUNES 2

Santos.—La Visitación de la Virgen y San Urbano.

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Santo Hospital, en obsequio de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo: Exposición y Prima a las cinco y media; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cinco, Vísperas Completas, Maitines y Laudes; al anochecer, tendrá lugar un rato de meditación, la estación, procesión, Te Deum y solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en San Francisco, dedicadas a la Visitación de Nuestra Señora: Exposición a las siete, a las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Miguel Vidal, T. O. R.; por la tarde, a las cinco, actos de coro, a las siete rezo de la Corona, canto de Completas en preparación a la fiesta del Beato Ramón Lull, continuación de la novena del mismo Beato y reserva de S. D. M. y Novena.

Otras funciones.—En Santa Fe, por la tarde, a las siete y media, después de rezado el Santo Rosario, empezará la novena de San Cristóbal, con meditación y canto.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Grada en la Catedral.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo».

Plaza de Toros de Palma

Domingo 1.º Julio a las 4 y media, gran acontecimiento taurino.

6 Hermosos novillos asociados ó serán lidiados por los aventajados jóvenes matadores

ADOLFO CORNEJO y TORQUITO III y sus cuadrillas.

Precios.—Entrada general Sombra 1'30 ptas.; Idem de Sol 0'80 id., Medias Sombra 0'80 id., Idem de Sol 0'50 id.

GRAN OCASIÓN

(Por poco tiempo)

Para comprar muy barato

Objetos para Regalos, abanicos, Lámparas eléctricas y otros artículos prácticos Calle Brossa—EL ÁGUILA

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra mundial

DESDE MADRID

Madrid, 29 (1'00)

El nuevo Embajador ruso

Ha llegado a esta capital el nuevo Embajador ruso, Sr. Nifalikof. Conferencia con el Ministro de Estado, Sr. Marqués de Lema.

Venezelas a Atenas.—En Palacio.—El Rey le encarga la formación de Gobierno Atenas.—El Sr. Venizelos, acompa-

ñado de los Ministros Rapulis, Michapoulos y Politis, del almirante Condouritis y del general Langris, marchó para trasladarse a esta capital.

El trayecto estaba guardado por fusileros de Marina franceses, guardias carentes, infantes franceses y cazadores de Africa.

A las once llegó Venizelos a Palacio. Le recibió el Monarca, quien se hallaba con los miembros del anterior Gabinete. La recepción fué correcta, pero fría. El Rey escuchó a Venizelos, y luego

le encargó formar Gobierno. Venizelos reunió después el Consejo.

Ante los flojos aplausos de los grupos, Venizelos salió al balcón, agradeciendo los aplausos.

El nuevo Gobierno prestó juramento ante el Rey.

Ofensiva de los rusos

Londres.—Se anuncia que los rusos han tomado la ofensiva en el frente austro alemán.

Buque hundido

Londres.—El navío «Mongolia» chocó con una mina, hundiéndose. Los supervivientes han desembarcado en Bombay.

Choque de trenes

Londres.—En la estación de Kafarona (Salónica) han chocado dos trenes. Resultaron cuatro muertos y varios heridos.

Comunicado alemán

Koenig.—El Gran Cuartel general alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«Al Sudeste de Nieuport destruimos un puesto belga. Matamos un avance enemigo cerca de Hooge. Cerca de la carretera de Cambrai a Atras los irgenes tuvieron grandes bajas. Combatimos al Norte de San Quintin. En algunos sectores del Norte del Aisne, en Reims

y en la Champagne ha habido luchas de artillería. Nuestros destacamentos han penetrado en las posiciones enemigas de Harmar y Weilerkof, donde sigue el canoneo.

En la Galitzia oriental no ha habido nada nuevo, como tampoco en la Macedonia».

Declaración de Thomas

París.—El Ministro Thomas hará mañana una declaración sobre su viaje a Rusia.

Próximo repliegue alemán en el frente occidental?

París.—El periódico «L'Echo de Pa-

ris» dice que, ante la presión inglesa en torno de Lens, se iniciará en breve un repliegue alemán.

Tumultos en el Parlamento austriaco

París.—En la Cámara austriaca, el diputado tcheco Paschek pronunció un violento discurso en contra de Alemania, reclamando la denuncia de los tratados. Hubo, con motivo de estas manifestaciones, tumultos.

El Gobierno refutará las manifestaciones del diputado tcheco.

Madrid, 29 (5'30)

Huelgas en Inglaterra Nauen.—(Radiograma de la madrugada)



el un rostro rojo. ¡Dios mío! arrastran al general.

—¿Enrique, estás en tí? —Son sus vestidos, sus galones, su faja; ¡Dios mío! ¡cuánta sangre! ¡que le matan, infeliz, que le matan!

—Enrique cayó en mis brazos, trémulo, lívido, sin sentidos; y hubo de tirarle agua a la cara.

Nada más horrorosa que la desahogada gritería de la muchedumbre que en aquel momento pasaba por debajo de la ventana.

Aquello no eran voces humanas, no eran gritos que se hubiesen oído en alguna parte, no eran los clamores más terribles en la guerra acostumbrados, ni los alaridos salvajes de gente victoriosa; eran una especie de ahullidos vibrantes, prolongados, salidos a un tiempo de las fauces de mil feras salpicadas en sangre, y de ella tanto más sedientas cuanto más bebido habían. Al pronto los hubiera tomado por los sibidos horriblos que un huracán deshecho derrama y extiende sobre la superficie de las aguas. Pasaron en pocos instantes, dejando en pos de sí unos rugidos vagos, flotantes, como restos

CAPÍTULO LVII

La destrucción y el saqueo.

Silencio, muchachos, decían desde fuera, en esta casa se oyen lamentos.

—Escuchad, escuchad.

—Alguno da gritos en ella.

—Es un lechón que gruñe.

—Es algún deshecho: en esta casa hay deshechos. Me consta que los hay.

—¡Ah de casual gíjo otro dando furiosas al-dabadas; abran al momento al pueblo.

—Abraan al pueblo.

—¿Y por qué hemos de esperar a que nos abran? Vais a ver cómo en un instante la puerta se abre por sí misma, dijo otro descargando con la culata de su fusil fuertes golpes en ella.

—Abraan el pueblo.

desde la calle, aquí hay alguno que se teme.

—Sí, sí; alguno se teme aquí dentro.

¿Quién habita esta casa?

—Que abran la puerta, o la pegamos fuego.

—Que la abran, que la abran.

—¡Y llaman aquí dijo temblando la mujer de Andrés, ¡y es verdad que llaman aquí si sabían... Dios mío; y no hay en casa más que nosotros.

—¿Qué nos quieren, mi ayo, abuelita, decía Enrique azorado, ¿qué nos quieren a nosotros, o que les hemos hecho? Papá... ¿en dónde está papá? yo quiero que venga papá; yo quiero a mi papá.

desprendidos de la furia de viento que a lo lejos todavía resonaba. ¡Jamás hubiera creído que el hombre pudiese dar de sí tan espantosas muestras.

Cuando Enrique volvió en sí, sólo pudo proferir estas palabras:

—¿Y qué ha hecho el general para que lo maten?

—Esto te enseña, hijo mío, le respondió, que jamás debes entregarte a la cólera, si no quieres cometer las más horribles injusticias. El delito de este hombre era no querer consentir en que los inocentes fuesen perseguidos.

—Esto es espantoso, Dios mío.

—Enrique querido, invoca así a nuestro Dios, que es el único que puede hacer volver en sí de su error a nuestros hermanos, que ciegos se despeñan en un abismo de iras.

En esto resonaron nuevas voces descompasadas, nuevos gritos, roncós unos y penetrantes otros, y todos infundían horror.

—El general a la hoguera, decían unos.

—A la hoguera, a la hoguera, respondían otros.

—Viajeros llegados de Inglaterra dicen que en Liverpool y Manchester ocurren diariamente huelgas en los astilleros y en las fábricas.

**Parte oficial francés**  
París.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial francés de la tarde:

«Ha habido intensa lucha de artillería en Hurtevisse y en Monte Cornillet. Hemos fracasado una tentativa de los alemanes contra el triángulo comprendido entre Wartimiller y el Nordeste de Thann. Ha habido luchas de patrullas cerca de Flisey y en Bezonvaux. En combate aéreo derribamos un aparato».

**Desembarco de trallero**  
Nauen.—En los puertos ingleses ha descendido notablemente el tráfico marítimo.

**Éxitos de los submarinos**  
Nauen.—(Radiograma de la madrugada).—El Almirantazgo alemán transmite el siguiente comunicado oficial:

«Se conocen nuevos éxitos obtenidos por los submarinos en el Canal de la Mancha, Golfo de Vizcaya y Mar del Norte, donde fueron hundidos cinco vapores y cuatro veleros, que desplazaban, en total, 21.700 toneladas.

Entre los buques hundidos figuran el velero francés «Ernestine» y el «Eugene» y el bergantín portugués de tres paños «Amphitrite». Estos buques iban cargados de madera y víveres.

Además, fueron hundidos un vapor lanque de más de 8000 toneladas, un vapor armado de 2.000 toneladas, un gran vapor mercante abarrotado de carga y otros dos buques llenos de carbón.

**Parte oficial inglés**  
Poldhu.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial inglés:

«La artillería enemiga ha bombardeado las posiciones de Fontaine y Croiselle. Realizamos ataques de los enemigos al Norte de Cruel. Despojamos a los enemigos de las trincheras que nos conquistaron los alemanes al Este de Vemelles».

**La paz o la salida de la flota**  
Nauen.—Dícese que los obreros ingleses de Leith han pedido la paz o la salida de la flota británica.

**Parte austriaco**  
Buda Pest.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial:

«En el frente de la Galitzia, al Norte del Dnyester la artillería enemiga se ha mostrado activísima. Destacamentos y patrullas enemigas intentaron avanzar contra las avanzadillas nuestras. Se combatió con éxito para nosotros.

En el frente de batalla de Italia, además de los prisioneros cogidos en la reconquista de Monte Ortigara, cogimos 52 ametralladoras, dos lanzaminas, varios cañones y 2.000 fusiles. Derribamos también un aparato enemigo que volaba sobre Val Wipade.

En el frente del Sudeste no ha habido cambios».

**Conferencia de Obispos**  
Nauen.—Los días 21 y 22 de Agosto próximos se celebrará la Conferencia de obispos prusianos.

**Parte francés de la noche**  
París.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial de la noche:

«El enemigo nos ha bombardeado las posiciones de Hurtevisse, Monte Blond y Cornillet. Combatimos la artillería enemiga a la izquierda del Mosa.

Derribamos un taube enemigo. Al Sur del bosque de Branhrals y al Sur de Craonne hicimos prisioneros.

Los alemanes han bombardeado Reims, arrojando 1.200 proyectiles. Otro de éstos cayeron sobre la Catedral».

**¿Han desembarcado en Francia tropas yanquis?**  
Poldhu.—Dícese que un corresponsal ha visto desembarcar en Francia tropas norteamericanas.

Asegúrase que dichas tropas llegaron en gran número de barcos que constituían una verdadera armada de transportes.

Madrid, 30 (1'00)  
**Real decreto sobre el régimen de submarinos en puertos españoles**

A última hora de la tarde estuvo en Palacio el señor Dato, sometiendo a la firma de S. M. el Rey un decreto concediendo el crédito señalado en el último Consejo para atender a los gastos ocasionados por los beligerantes internados en España.

También sometió el señor Dato otro decreto a la firma del Monarca referente al régimen de los submarinos en puertos españoles. El preámbulo de este último decreto dice así:

«Apreciando la conveniencia de fijar concretamente las reglas a que debería acomodarse su conducta España, como potencia neutral, durante el presente estado de guerra, por decreto de 25 de Noviembre de 1914, se declaró que, para los efectos de la neutralidad, proclamada por España, en relación con la guerra actual, todas las autoridades y funcionarios del Estado habrán de ajustar su conducta y sus disposiciones a los preceptos contenidos en el trigésimo convenio de La Haya, de 1907, relativos a los derechos y deberes de las potencias neutrales en caso de presa marítima, convenio que España aceptaba provisionalmente hasta el restablecimiento de la paz.

En virtud de ese decreto, no modificándose hasta ahora por medidas especiales, el Gobierno español ha venido aplicando las reglas establecidas en el convenio de La Haya con carácter general y, en muchos casos subsidiario, puesto que son varios los artículos de aquel pacto en que se limita la aplicación de su contenido a la circunstancia de no existir disposiciones especiales de legislación en la potencia neutral interesada.

Esta situación del derecho vigente dentro de los puertos y aguas jurisdiccionales españolas no podía resistir el carácter

de inmutable. Aparte de las facultades soberanas que al Estado competen sobre todo en materia en que no se ligó por pacto alguno internacional, en el preámbulo del citado convenio de La Haya, se reconoce a cada nación la facultad de modificar los preceptos en aquél convenidos, en el caso de que la experiencia adquirida demostrase la necesidad de hacerlo para dejar a salvo su derecho.

Este caso, a juicio del Gobierno, ha llegado. El Gobierno ha podido darse cabal cuenta de que las reglas consignadas en el trigésimo convenio de La Haya de 1907 relativos a los derechos y deberes en caso de guerra marítima no obstante constituir el resultado de meditaciones negociaciones y transacciones entre opuestos puntos de vista llevados a las discusiones de la segunda conferencia de La Paz por los delegados de las potencias, no respondían, en su integridad, a los fines que las inspiraron, debido a la evolución más rápida en el orden de los hechos que en el derecho de los elementos militares empleados por los beligerantes. Advirtiese el carácter de generalidad excesivo que resisten los principios consignados en dicho convenio, no regulándose casos que o no se previeron en 1907 o no se presumió que pudieran revestir la importancia que en la práctica han adquirido en tiempos posteriores.

Tal ocurre con la aplicación a la guerra actual de los submarinos, los medios de que disponen estas naves y su empleo en operaciones destructoras en una extensión y alcance que solo aceptan la paz honrosa. D) que están satisfechos de la gloriosa fidelidad de los aliados de Austria. Envío un saludo efusivo al ejército alemán.

**De esta mañana**  
Madrid, 30 (5 30)  
Viena.—En la Cámara se ha tratado la cuestión de la paz. Un diputado polaco dijo: «Todos los pueblos austríacos desean la paz».

El Presidente del Consejo declaró: «No se exigirá ninguna anexión ni contribución».

Los demócratas dijeron que apoyarán toda gestión de paz.

Sokol declaró que solo aceptan la paz honrosa. D) que están satisfechos de la gloriosa fidelidad de los aliados de Austria. Envío un saludo efusivo al ejército alemán.

**Inauguración de un monumento a los Archiduques asesinados**  
Koenig.—(Radiograma de la madrugada).—Ayer se inauguró en Sarajevo un monumento a los Archiduques asesinados, emplazado en el sitio donde ocurrió el atentado.

El Emperador estaba representado por el Archiduque Federico. El Kaiser envió una corona.

**En el Consejo Federal Suizo.—Discurso del Presidente**  
Berna.—En el Consejo Federal mani-

festó el Presidente que, dependiendo Suiza, en materia de víveres, carbón y hierro, de todos los beligerantes, y siendo los suministros deficientísimos, y temiendo que pudiese encontrarse Suiza en grave crisis; fué ésta la causa de que Hoffman quisiera favorecer el concierto de la paz.

**Ejército de Albrecht.**—No ha habido nada digno de mencionar.  
**Teatro Oriental y de la Macedonia.**—Tampoco ha habido nada.

**Parte oficial francés**  
París.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial:

«En el Aisne ha habido actividad por parte del enemigo. En Cerny, al sudeste de Corginy y al noroeste de Reims el enemigo llevó a cabo grandes ataques. Mantuvimos las posiciones. Ha habido lucha violentísima en la región de Cerny. El enemigo lanzó proyectiles gruesos Después atacó».

**Intentando volar un vapor**  
Londres.—Dicen de Stokolmo que agentes alemanes intentaron volar el vapor «Ifie», inglés. El capitán descubrió una bomba colocada bajo la grúa.

**Llegada de exembajadores**  
New York.—Han llegado los exembajadores alemanes en el Brasil y en Bolivia. Marcharán a su país.

**Temporales en Francia**  
Berna.—En varios departamentos de Francia han ocurrido furiosos temporales, dañando las cosechas.

**Aviador alemán fallecido**  
Salónica.—Ha fallecido, en lucha aérea, el aviador alemán Roeder. Este llevaba derribados 50 aparatos.

**Nombramiento**  
Berna.—Ha sido nombrado jefe del Estado Mayor francés el general Nilladen.

**Dimisión probable**  
Londres.—Parece que dimitirá Lord Hardingen por su crítica sobre la campaña en la Mesopotamia.

**En Sebastopol se ha restablecido el orden**  
Odessa.—Se ha restablecido el orden en Sebastopol.

**Se han libertado los oficiales que habían sido detenidos.**

**Aviadores aprisionados**  
Londres.—El Comandante y dos tripulantes del «Zepelin» derribado el día 16 están prisioneros.

**Buques hundidos**  
Londres.—Ha sido hundido el barco francés «Marsville», de 3.355 toneladas.

También han sido hundidos los buques «Laatof», de 1.548 toneladas; «Sprind lindi», de 1.087 toneladas; y «Circe». Estos barcos fueron hundidos en el Mediterráneo.

**Copenhague.**—Ha sido hundido el bergantín danés «Stan».

## La situación política

Madrid, 29 (1'00)  
**Consejo en Palacio.—Discurso de Dato.—El programa del Gobierno.—El regionalismo**

Ayer se celebró en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el anunciado Consejo de Ministros, en el que el jefe del Gobierno, Sr. Dato, pronunció el acostumbrado discurso.

Según nos manifestó el Sr. Dato a la salida del Consejo, en el seno de éste expuso, al Monarca que la suspensión de garantías ha contribuido a tranquilizar la opinión, evitando la propagación de noticias alarmantes no justificadas y terminando con las excitaciones revolucionarias, así como con las campañas sobre la guerra.

«El Gobierno—nos dijo el Sr. Dato que había añadido en su discurso al Rey—se consagrará a los asuntos que afectan a todos los órdenes de la vida nacional, a cuyo efecto se estudia una ponencia presentada a la Junta de defensa nacional. Esta Junta se reunirá frecuentemente para determinar acerca de los acuerdos tomados por el Estado Mayor central y sobre aquellas medidas que revistan carácter urgente; sin perjuicio de continuar aumentando los elementos y fuerza del ejército y de la Marina.

También se atenderá al desenvolvimiento de la agricultura, industria y comercio.

En el orden social, se tratará de armonizar sobre las bases del interés recíproco las relaciones entre el capital y el trabajo.

Además, habló extensamente de política exterior.

Un periodista preguntó al Sr. Dato sobre el propósito de los regionalistas de reunirse en Barcelona. El Presidente contestó:

«Trátase de una exageración». Luego añadió:

«El problema regionalista preocupa al Gobierno, y oportunamente hará declaraciones sobre este asunto».

**Visitas a Dato**  
Han visitado al presidente del Consejo, Sr. Dato, los Sres. González Besada y Canals.

**Lo que dice un ex-ministro liberal.—Contra la proclamación de la jefatura de García Prieto**

Un exministro liberal del último Gobierno romanista ha manifestado:

«Yo estoy disconforme con la proclamación del señor García Prieto para ocupar la jefatura del partido liberal. La sustitución de los jefes debió hacerse por medio de la Asamblea del partido. El sistema empleado envuelve algo de encrucijada. De lo que se trata es de dividir a los liberales. Caiga la responsabilidad sobre los autores de la maniobra, y que la opinión les juzgue por los perjuicios que causan a la vida nacional.

Considero intolerable que los mismos que compartieron con el señor Conde de Romanones el Poder, le tachen ahora de inepto y de contrario a los intereses del país».

**Romanones, reservado**  
El señor Conde de Romanones se mostró ayer reservadísimo acerca de la cuestión del partido liberal. Se limitó a decir: «Mi papel es de espectador».

**Manifestaciones de Burgos Mazo.—La presidencia del Supremo.—Los empleados de Prisiones.—La edificación de nuevos locales penitenciarios.—Creación de un Manicomio judicial**

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo, nos ha manifestado a los periodistas que no se ha ocupado aun en

provisión de la presidencia del Supremo, añadiéndonos: «Es éste un asunto del que sólo soyponente».

Nos ha dicho después: «He estudiado las peticiones de los empleados de Prisiones, y creo que en ellas hay un fondo de justicia. Ascenderé a los vigilantes de primera, para lo cual consignaré en el presupuesto 200 mil pesetas.

La Comisión asesora estudia el programa para la edificación de nuevos locales penitenciarios. Me propongo desahogar, por inservibles, los actuales locales, y construir otros en los cuales se pueda crear una Escuela industrial y agrícola para jóvenes delincuentes. Seis u ocho pueblos han ofrecido ya, para este objeto, locales, algunos con millares de fanegas de tierra.

Además, tengo el propósito de crear un Manicomio judicial para que ingresen en él los presos dementes.

Otro local me propongo construir para los «quincenarios», al objeto de evitar la contaminación de éstos con los presidarios».

**Carta contra Villanueva**  
Los diputados a Cortes señores López Monis, Bernette, Aramburu, Pérez Oliva, Salvatella y Vincenti han dirigido una carta al señor Villanueva protestando contra su intromisión en el pleito de la jefatura, por considerarle el menos indicado para hacerlo, ya que debe al señor Conde de Romanones y a sus votos la elevación a la presidencia del Congreso.

Le añaden en la carta que, si hubiesen estado abiertas las Cortes, le hubieran presentado un voto de censura.

**Lo que no han firmado la carta**  
Todavía no han firmado la carta suplicando al Sr. García Prieto que acepte la jefatura del partido liberal los amigos de los señores Alba, Sagasta, Gasset y Rodríguez de la Borbolla.

**Propósitos de Cambó.—Reunirá éste a los diputados por Barcelona?**

En el Congreso se hacían ayer grandes comentarios acerca de los propósitos del señor Cambó, el leader de los regionalistas catalanes, de convocar a una reunión a los diputados por Barcelona.

Coincide este propósito con otro de los catalanistas, que tratan de aprovechar la actual coyuntura para reunir en Barcelona el Parlamento, que opondría grandes dificultades al Gobierno.

Se estima esta maniobra de los catalanistas como un deseo de formar una nueva Solidaridad.

A muchos les agrada la idea de crear ese supuesto pseudo Parlamento, para poder decir allí cuanto no pueden manifestar los diputados y Senadores por hallarse las Cortes cerradas y porque la suspensión de garantías es cosa larga y, además, el Gobierno tiene cosas interiores y exteriores que resolver.

**Carta a los diputados y Senadores liberales**  
Ayer tarde se dirigió a los diputados y Senadores liberales la carta suscrita por los Presidentes de las Cámaras invitándoles a firmar el documento ofreciendo la jefatura del partido al señor García Prieto.

**Telegrama oficial**  
En el Ministerio de Fomento se nos ha facilitado a los periodistas el siguiente telegrama oficial de Huelva:

«Los pescadores se niegan a facturar el pescado porque la Compañía ferroviaria exige que lo lleven a la estación con 25 minutos de antelación a la hora de salida del tren.

La Compañía alega que los pescadores

ros aguardan, para llevar el pescado a la estación, a última hora, con el fin de poderlo comprar a más bajo precio. Y ello origina un retraso en la salida de trenes, complicando el horario.

La Compañía, en contra de lo que solicitaban los pescadores, se ha negado a destituir al jefe de la estación, por considerar que cumplió las órdenes que se le tenían dadas».

**Los que han firmado la carta**  
Durante todo el día de ayer continuaron, los diputados y senadores liberales, firmando el documento suplicando al señor García Prieto que aceptara la jefatura del partido liberal.

En el Congreso se recogieron 58 firmas, y en el Senado se recogieron también muchas firmas. Entre los que lo han firmado en la Alta Cámara figuran los exministros señores Francos Rodríguez y Ruiz Valarino.

Hasta ahora han suscrito el documento once exministros.

Madrid, 30 (1'00)  
**Consejo de Ministros.—Periodista libertado.—El caso del submarino «U-52».**

Se celebró ayer el anunciado Consejo de Ministros.

A la entrada, el señor Dato nos dijo a los periodistas que había sido libertado un periodista detenido anoche por transmitir noticias falsas.

Al salir del Consejo nos facilitaron a los periodistas una nota oficiosa sobre la salida del submarino alemán «U 52» (1).

Se aprobó también en el Consejo un crédito para atender a los gastos de los internados extranjeros.

**Carta de Burell a Romanones**  
El señor Burell ha enviado una carta al señor Conde de Romanones negando que él preparara la entrevista celebrada por el Conde con el señor García Prieto.

Afirma que la entrevista fué solicitada por Romanones. Y añade:

«No es extraño que se equivoque en esto el señor Conde de Romanones, en el asunto de su renuncia de la jefatura del partido también ha optado por la versión menos acomodada a la realidad de los hechos».

Firma la carta «Julio Burell, exministro».

**Calbetón no reconoce la jefatura de García Prieto**

El Sr. Calbetón ha escrito una carta a los Presidentes de las Cámaras negándose a reconocer la jefatura del Sr. García Prieto.

Funda su actitud en que el partido liberal ha muerto con la última crisis, sien o su desaparición una necesidad inexorable.

«Un partido —añade— falto de espíritu estorba la marcha nacional; debiéndose, pues, enterrarle piadosamente.

Urge crear un nuevo organismo que satisfaga la opinión pública.

Dentro de los liberales hay hombres preparados para gobernar. El Rey puede elegir a uno de ellos para sustituir al señor Dato, y estoy seguro que quien elija será secundado por todos los liberales, sin dificultad. Creo que así piensan también los Sres. Conde de Romanones y García Prieto».

**Firmando el mensaje**  
Ayer firmaron el mensaje al Marqués de Alhucemas 16 diputados y Senadores. Se han adherido por correo o por telégrafo otros cuatro, entre éstos el señor Alvarado.

A última hora se adhieron el señor Alba y 13 albaístas.

**Manifestaciones de Villanueva**  
El señor Villanueva, refiriéndose a las censuras que le han dirigido algunos romanonistas, ha dicho:

«Creo tener derecho a que se me respete, como yo respeto las acciones de los demás.

Yo no he actuado como Presidente del Congreso, sino como diputado.

Me extraña la pregunta de los romanonistas queriendo explicar los motivos de la actitud de los firmantes del manifiesto, que es una contraposición de Romanones en la política del partido, demostrada en la nota que presentó al abandonar el Poder.

Además, el Conde hizo la renuncia en la carta que dirigió al señor Grolzard, en que proponía la formación de un Directorio presidido por el señor Marqués de Alhucemas.

Los firmantes discrepan en esto de Romanones, por entender que, en vez de un Directorio, procede la dirección unipersonal del señor Marqués de Alhucemas».

## La Bolsa

Madrid, 29 (1'00)  
**Cotización del jueves**

Interior contado	73'05
Amortizable 5 por 100	90'75
Amortizable nuevo	83'50
Banco de España	454'00
Compañías Tabacaleras	283'00
Francos	74'00
Libras	20'50
Exterior	79'80

## Un asilo para niños raquíticos

Madrid, 29 (1'00)  
**Visita de la Reina**

La Reina D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia ha visitado el Asilo de San Rafael para niños raquíticos.

En dicho Asilo entregó la Soberana la recaudación obtenida en la Exposición de labores organizada por la Casa «Baillly Baillier» para inaugurar la indicada fundación.

El Asilo fué fundado por los herederos

de la Marquesa de Guadalcázar, que sufragaron ocho camas.

Asistió al acto el Obispo de Madrid-Alcalá.

La Reina oró en la capilla del Asilo. El P. Esteban leyó un discurso de salutación a la Soberana, a quien entregó después un ramo de flores.

## Promulgación del Derecho Canónico

Madrid, 30 (1'00)  
**Acto solemnisimo**

Roma.—Con gran solemnidad, y asistiendo 24 Cardenales y muchos Obispos y Arzobispos, se ha promulgado el nuevo Código del Derecho Canónico.

El Cardenal Gasparri, Secretario de Estado, pronunció un discurso de agradecimiento a cuantos han colaborado en la magna obra de la codificación.

Seguidamente habló el Papa, recordando la Encíclica «Pío X», iniciador de la obra. Añadió que el mundo católico sentía la necesidad de conocer las leyes de la Iglesia, todas y solas. Todas, porque desconociéndolas no pueden cumplirse los deberes que ellas imponen. Solas, porque las abrogadas y en desuso sólo pueden servir para la Historia del Derecho, pero no para las prácticas de la vida.

Terminó agradeciendo a Dios la gracia de haberle permitido ser el promulgador de este Código, del que tanto bien puede esperarse para los intereses de la Iglesia.

## DESDE BARCELONA

Barcelona, 30 (3'30)  
**D. Bartolomé Maurá**  
Saló para Palma el grabador D. Bartolomé Maurá.

**Una conferencia**  
En el salón del trono de la Capitanía general, el general Burguete dió una conferencia sobre las impresiones que recibió durante su visita al frente austro-romano.

**El Director general de Bellas Artes**  
Ayer llegó el Director general de Bellas Artes, señor Pena Ramiro, para asistir mañana a la clausura de la Exposición de arte francés.

**El Sr. Royo Vilanova**  
Hoy llegará el Sr. Royo Vilanova. Se han repartido hojas aconsejando que le hagan manifestaciones de desagrado por haberse siempre mostrado contrario a las aspiraciones autonomistas de Cataluña.

**Sociedad disuelta**  
La Junta general del «Centro Mallorquín», de ésta, ha acordado, por unanimidad, disolver la sociedad ante la imposibilidad de realizar acción social eficaz.

**La Semana Social**  
En la Semana Social que empieza hoy, darán conferencias los señores Royo Vilanova, Flores de Lemus, Leroux y Cambó.

**La corrida de la Prensa**  
En la plaza de las Arenas se celebró ayer la corrida a beneficio de la «Asociación de la Prensa diaria». Hubo un llenazo. Presidieron las tibles de los teatros. Los matadores fueron Gaona, «Gallito» y Belmonte. La corrida fué aceptable.

**Marcha de Burguete**  
Ha marchado para Madrid el general Burguete. Le despidieron muchos militares. Al arrancar el tren, el general Burguete vitoreó a España, al Rey y a la neutralidad; vitores que fueron contestados con entusiasmo.

**El Día de la Buena Prensa**  
En el Palacio de la Música Catalana se celebró ayer un festival literario-musical organizado por la Buena Prensa.

Asistió el señor Obispo, quien exorofeso interrumpió la Santa Visita Pastoral a Sabadell.

## Sueltos y noticias

**Bonos**  
D. Ventura Santigosa nos ha enviado cinco bonos de pan que reparten los «Almancen Ramón Lull» («Can Ventura», Jaime II) y que serán canjeados el día de la fiesta del Beato.

Los repartiremos entre las personas necesitadas.

**Desgracia**  
El sábado el muchacho Pedro Palmer Gomila, de 14 años, domiciliado en la calle de Picornell, número 52 (Hostaléts), estando trabajando en la fábrica de don Miguel Rigo, situada en la Avenida de Alejandro Rosselló, fué cogido por una máquina, resultando con un brazo fracturado y fuertes golpes en el cuerpo, siendo asistido en la casa de socorro por el médico señor Gayá; después fué conducido al Hospital civil, en estado grave.

**En el Molinar**  
El próximo domingo, día 1.º de Julio, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Remedío del Molinar la fiesta en honor de la Sangre.

Por la mañana, a las ocho, habrá oficio con sermón por el Rdo. señor Juan Amengual, Vicario de San Miguel, de Palma.

Por la tarde, a las cuatro y media, saldrá de la iglesia solemne procesión llevando la imagen de la Sangre, que antiguamente era venerada por el gremio de marineros en el Oratorio de S. Pedro del Puig (Palma).

El señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia para cada uno de estos actos.

**Amago de incendio**  
El miércoles, por la tarde, ocurrió un amago de incendio en una casa del Ensanche. El hecho careció de importancia. El fuego, iniciado en un colchón de una cama, pudo ser prontamente sofocado.

